

2024-06-30

Impartirá IECM curso sobre la cultura de la legalidad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diario7noticias.com.mx/2024/06/30/impartira-iecm-curso-sobre-la-cultura-de-la-legalidad/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México impartirá en el mes de julio el curso "Cultura de la Legalidad y Fomento a la Rendición de Cuentas" con el que busca reforzar los conocimientos en materia de cultura de la legalidad y estado de derecho.

También buscará promover la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información pública; así como proveer a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), Organizaciones Ciudadanas (OC) y ciudadanía en general, los elementos necesarios para elaborar una solicitud de información pública.

La elaboración de los contenidos del curso forman parte del Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general 2024, el cual tiene como propósito proveer a las y los participantes de elementos necesarios que les permita facilitar su acceso a la información pública, denunciar la corrupción, aplicar la ley y normas, así como exigir cuentas a sus autoridades.

A partir del siguiente mes y hasta mayo del 2025, el IECM realizará la edición del manual de trabajo, preparación de materiales didácticos y diseño instruccional que serán la herramienta principal para que el curso esté disponible a la ciudadanía a partir de junio de 2025 en modalidad presencial y mediante videoconferencia a través de las direcciones distritales, así como a distancia, mediante el aula virtual "Formación de Participación Ciudadana Interactiva" (Fopci).

De esta forma, el IECM cumple con la obligación de capacitar, crear contenidos, materiales, manuales e instructivos de educación, capacitación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.